

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.</p>	<p>ADVERTENCIA</p> <p>No se devuelven los originales después de su publicación. Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas En id. id. trimestre 2'00 » En id. id. un año 8'00 » Pagando un año anticipado 7'00 »</p> <p>Precios de anuncios según tarifa.</p>
--	--	--



XIII ANIVERSARIO

DON JOSÉ GÓMEZ-RODULFO LÓPEZ

falleció en Trujillo el día 30 de enero de 1910

A los 25 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Ana; hermanos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hermanos políticos, tios y sobrinos

Piden a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado,

Todas las misas que se celebren el martes, 30, en todas las parroquias de esta ciudad y las que se digan en las capillas del Colegio Salesiano, Asilo de Ancianos, Asilo de Huérfanas, colegio de la Inmaculada y ermita del Castañar, serán aplicadas en sufragio de dicho señor

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Patrimonio artístico

Por fin se publicó el R. D. sobre el patrimonio artístico de la Iglesia; como apuntábamos en nuestro artículo, afortunadamente no se parece ni en la forma ni en el fondo a lo que en un principio se propaló.

Como católicos y como patriotas nos felicitamos por ello.

Sea que el señor Romanones no tuvo nunca los propósitos que se le atribuyeron, sea que con mejor acuerdo varió de opinión, viendo que en el campo católico, a los primeros toques de alarma, se dió comienzo a la movilización de fuerzas, el hecho, grato para todos, es que, de completo acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, se resolvió el asunto de la única manera que podía resolverse por un Ministro de S. M. Católica; reconociendo el pleno dominio de la Iglesia y el valor civil del Derecho canónico; por lo tanto, queda reducida toda la intervención del Estado a reforzar en el terreno civil la autoridad de la Iglesia, a fin de que las disposiciones canónicas que tiene establecidas en la materia, se cumplan fielmente, añadiendo a las sanciones de orden religioso otras civiles.

No todo ha de ser censurar al señor Romanones; hoy con gusto le tributamos nuestro aplauso, y casi le agradecemos que su conducta no apareciese muy clara en los primeros momentos, porque ha servido para poner de relieve al Gobierno liberal dos cosas: que ha pasado a la historia la explotación política del clericali-

lismo, y que a los católicos ya no asustan las contiendas guerreras.

No hay mal que por bien no venga; hasta la prensa de la izquierda, que en otras ocasiones hizo campaña de cualquier minucia, se ha portado con bastante cordura.

P. GONZÁLEZ.

TEMAS DEL DIA

DE ANTAÑO A HOGAÑO

Yo recuerdo, lector, con verdadera pena aquellas tertulias de nuestros mayores, tertulias que formaban las figuras salientes de toda población grande o chica, y en cuyos ratos de solaz, descanso y grato cambio de impresiones, no se imponían otros temas sino el bienestar general, la salud, la higiene, la vivienda y el progresivo desarrollo de las obras de beneficencia, aparte de la preocupación constante del engrandecimiento de la comarca, así como el interés para rodear las ferias y las fiestas, cívicas o religiosas, del mayor esplendor posible. Y este laborar silencioso y semi-clandestino tenía más tarde repercusión en el municipio, de cuyos puestos se sabía hacer galardón tan honroso como reñido, para aquellos que—en lucha de méritos y simpatías—llegaban a ocuparlos... ¡Qué grandes emociones aquellas cuando el pueblo entero se unía, se estrechaba, se identificaba, por mejor decir, en un solo sentir y como un solo ciudadano!

Esta añoranza basta por sí sola para hacer resaltar el contraste, origen de esta

pequeña digresión de hoy, que iré esbozando suavemente, librándola de toda hipérbole y adornándola únicamente con la verdad vivida por mí, antes que los años consiguieran blanquear mis pocos cabellos y abrillantar (como bola de billar) mi desnudo cuero cabelludo.

¿Qué fué de aquel pueblo idealista y viril, de tradición gloriosa, casi patriarcal, eternamente enamorado de su cuna remota, fiel cumplidor de su deber ciudadano, e incansable narrador de sus legendarios hechos? En la suplantación que ha seguido—por ley inmutable del tiempo—solo cambiaron las figuras y un tanto las costumbres, ya que aunque el teatro, el Ayuntamiento, las escuelas, las iglesias y los casinos sean los mismos, las tertulias de éstos han perdido aquel carácter severo, estudioso, disciplinado y cívico; hoy, a la inmensa mayoría les parece ridículo el añorar y hasta discutir un pasado de laudable enseñanza, porque ello huele a romanticismo y la nueva prosapia, surgida de la nueva transformación que todos tocamos, es realista, calculista, materialista y hasta terrorista.

De ahí que en todos veamos la misma preocupación; en los unos es el franco, la lira, el reis; en los otros, el rublo, el marco, el dollar; en aquéllos, las cotizaciones de bolsa y en éstos el aumento de los salarios, y en todos, idéntica debilidad, el mismo apego al dinero, y luego el teatro, el vestido, las giras; las cartas, las tabernas y el vicio, todo ello en loca rivalidad y en un desenfrenado correr, que agota las naturalezas y mata todo pensamiento ennoblecido. Pero hay más. A aquel discurrir entre temas siempre tier-

nos, conmovedores, sentimentales, exaltadores del heroísmo, del amor fiel, de la grandeza histórica, de la bravura, de la virtud o valor del sacrificio, sigue hoy una frivolidad, encarnada en una apatía que hace olvidar viejas y honradas costumbres y hasta mina el bien orientado criterio de la voluntad soberana, como nos lo demuestran la mal llamada «pureza del sufragio electoral», donde hasta los muertos votan, y el teatro, que se quiebra y desmorona, porque a la escena de ayer, sabiamente educadora, se la pospone hoy un plasticismo perfumado, que oculta, en el deslumbramiento de su oropel, los bajos instintos de una debilidad carnal y pecadora... Esto en lo que afecta a lo puramente material; veamos de pasar al estudio del espíritu y del sentimiento, mirando en el espejo de la fisonomía y en ella el gesto. Éste lo dice todo, es como el camaleón (permítasenos el símil), descubre las emociones, deja leer sin pretenderlo.

De ahí que se dijese y siga diciéndose: «La cara es el espejo del alma». Pero hoy ya no es así. Las cosas han cambiado totalmente. ¡La cara el espejo del alma! Que te crees tú eso, como dice el espabilado retoño que nos hace viejos. Hoy se finge de una forma y de un modo estupefactos; hoy son muchos los cómicos y más aún los desvergonzados; hoy es casi imposible descifrar la verdad del hecho de nuestra interrogación, porque cada cual pinta a su manera.

Ver hoy en el rostro la tragedia del hogar, el dolor del fracaso, el hambre mal acallada, el rubor de una emoción sentida, el efecto de sorpresa inconcebible-

ble o la absorción propia de un supremo ideal, ¡ya, ya!

Claro que siempre y en todo hay excepciones. Pero hablando en general, nos vemos precisados a confesar, que aquellos buenos tiempos pasaron por desgracia, y solo queda el esfuerzo de la cordura y de la sensatez, avaloradas por los rayos del fuego que alienta y perdura en la educación cristiana, único muro que puede contener el general desmoronamiento social.

SER Y NO SER.

UN HOMENAJE

En reunión celebrada la pasada semana en el Ayuntamiento por diversas entidades y representaciones, se acordó rendir un homenaje al ilustrado abogado don Francisco Muñoz García con ocasión de haber sido elevado al sillón presidencial de la Diputación de la provincia, por el voto unánime de todos los diputados de referida Corporación.

El homenaje consistirá en el regalo de una artística placa de plata, que se adquirirá por suscripción, habiendo encauzado esta el Ayuntamiento con 250 pesetas.

Probablemente, se celebrará un acto oficial, para hacer la entrega solemne al homenajeado de dicha placa.

La falta de espacio nos impide hoy dar más detalles, pero aprovechamos la ocasión para reiterar al señor Muñoz, que tan airoso papel ha desempeñado últimamente como presidente de la Diputación en el alcázar regio, con ocasión de las gestiones realizadas para las obras de los saltos del Duero, nuestra más cordial felicitación.

DESDE BILBAO

El Obispo de las Hurdes

Con este nombre distingue, entre los católicos bilbainos, al Ilustrísimo señor Doctor Segura, Obispo de Coria, el cual se encuentra en esta capital, desde hace unos días, con ocasión de un solemne novenario que se celebra en la parroquia de San Vicente.

La ansiedad por conocer al benemérito e infatigable Apóstol de las Hurdes, llevó al templo una numerosa y selecta concurrencia, que quedó desde los primeros momentos gratamente impresionada de la encantadora sencillez, modestia y bondad, que adornan al insigne Prelado de los hurdanos.

No ha querido limitar su acción el bondadoso Prelado de Coria a la intensa y fructífera labor del novenario que aquí le trajo, sino que persuadido de que en Bilbao, como en otras regiones de España, se tienen de las Hurdes y de sus habitantes ideas erróneas, apresuró a salir a la defensa de los infelices hurdanos en unas conferencias celebradas ante un público numerosísimo, en el amplio salón de actos del Patronato de Obreros.

En la primera de dichas conferencias mostró el Ilustrísimo Prelado, con ayuda de interesantes proyecciones, el aspecto geográfico de las Hurdes, describiendo en todos sus detalles, tanto los terrenos áridos, como los risueños paisajes que allí abundan, haciendo resaltar el desamparo en que tiene el Estado a aquella región, desprovista en absoluto de caminos, carreteras y puentes, así como de escuelas y de los servicios públicos más necesarios.

Ante la conmovedora descripción que de la infeliz comarca hizo el Prelado, fué unánime la protesta del numeroso auditorio contra la política criminal, locamente empeñada en colonizar las estériles regiones rifeñas, mientras pedazos de territorio nacional, como las Hurdes, viven en el mayor desamparo, sufriendo sus habitantes resignadamente las más increíbles privaciones.

En la segunda conferencia rechazó la leyenda que presenta al pueblo hurdano como pueblo semibárbaro, holgazán e inmoral, demostrando con numerosos ejemplos la sencillez de las costumbres, los sentimientos nobles y el respeto filial de los pobres hurdanos hacia los heróicos sacerdotes que allí ejercen su sagrado ministerio; describió minuciosamente los cuadros de dolor y miseria que la carencia de recursos ocasiona en dicha región y la falta de higiene de sus rústicas viviendas, cuya pobreza y abandono son la causa de que la salud pública se encuentre sumamente quebrantada.

En su última conferencia trató el Ilustrísimo Prelado de la situación de las Hurdes en su

aspecto religioso, haciendo ver cómo, dentro de la modestia de sus recursos materiales, no abandonó nunca la Iglesia a los humildes hurdanos, para los cuales en muchas ocasiones fueron los sacerdotes también médicos, maestros y alcaldes, que ejercieron tan diversas funciones con el más alto espíritu de caridad cristiana. Con voz velada por la emoción, describió la vida de uno de aquellos ejemplares sacerdotes, muerto hace unos días, que llevaba al frente de la humilde parroquia 41 años.

Tal es, en síntesis, la labor realizada en defensa de sus humildes diocesanos por el Obispo de Coria, que tuvo frases de agradecimiento para nuestro Rey, por la atención que viene demostrando para resolver de una vez el problema de las Hurdes, haciendo partícipes a aquellos infelices compatriotas de todas las ventajas de la verdadera civilización.

Dado el interés con que el católico pueblo bilbaino ha seguido la labor del virtuoso Prelado y las simpatías que para la causa hurdana ha conquistado, es de esperar que haya logrado para aquella comarca cuantiosos beneficios de las clases adineradas bilbainas.

ANGEL IZQUIERDO.

Bilbao, 23—I—1923.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DÍA 19 DE ENERO DE 1923.

Empieza a las 20 horas y 15 minutos.

Preside el alcalde señor González Benito y asisten los concejales señores Marcos Pérez, Marcos Matas, Paz, Gutiérrez, Martín Sánchez, Sánchez Martín y Natal.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada. El Ayuntamiento por unanimidad acordó adherirse en todas sus partes a una moción del concejal del Ayuntamiento de Salamanca señor Santos Franco, aprobada por dicha corporación en sesión del 22 de noviembre último, que se acompaña con una atenta circular de referida alcaldía, encaminada a solicitar de los Poderes públicos la supresión de la Sala de lo Civil en las Audiencias Territoriales, recabando que en las provinciales exista una Sala para lo Civil y otra para lo Criminal, por las razones que se aducen en la proposición referida.

Fuó designado por unanimidad el señor presidente de la comisión de Beneficencia de este Ayuntamiento, para que en el concepto de Vicepresidente forme parte de la Junta directiva de la Casa de Caridad, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos por que se rige dicho establecimiento benéfico.

Pasan a informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes:

Una de don Emilio Muñoz García, pidiendo autorización para ensanchar la portada de un corral accesorio de una casa de su propiedad, en la calle del 28 de Septiembre.

Otra de don Eloy Hernández Domínguez, que demanda licencia para proceder a la apertura de una portada que actualmente está condenada en la casa que le pertenece, en la calle de Boteros, núm. 20, y

Otra de doña Antonia Medina Muñoz, denunciando que los escombros que constantemente se vierten en la calleja de Santa Ana, en la parte que linda con la pared del mediodía de una finca de su propiedad, alcanzan ya a tal altura, que caen dentro de mencionada finca, ocasionándole los perjuicios consiguientes; por lo que interesa del Ayuntamiento proceda a recrecer la pared, dejándola con la altura sobre el nivel del terreno que tenía antes de que comenzaran a depositar escombros en dicho sitio.

El presidente de la comisión de Policía y Obras dá cuenta de haber notificado a los sepultureros municipales los acuerdos adoptados en la sesión pasada, los cuales prometieron acatar y cumplir estrictamente lo ordenado. S. E. se dá por enterado.

Así mismo dá cuenta de que no habiéndose cumplido por los interesados las disposiciones contenidas en el bando de la Alcaldía, que a su instancia fué publicado con fecha 23 de octubre último, relativo a la ejecución de las reparaciones que estaba reclamando el mal estado de conservación de buen número de panteones, había determinado dicha comisión lle-

varlas a cabo por el Ayuntamiento a costa de sus dueños.

La Corporación municipal prestó su conformidad.

El señor Martín Sánchez, después de manifestar que existía un considerable número de panteones sin dueños conocidos, que se encontraban en un estado de inconcebible abandono con manifiesta infracción de las leyes sanitarias, propuso y fué aprobado por S. E., que por el procedimiento legal correspondiente se haga un llamamiento oficial a fin de que dentro del plazo que al efecto sea concedido, se presenten a reclamar aquellas personas que se crean con derecho a la propiedad de citados panteones, transcurrido el cual, pasarían a ser del dominio del Ayuntamiento aquellos sobre los que no se haya reclamado.

A petición del señor Marcos Pérez, el Ayuntamiento acordó, que el importe de los pesos de cerdos que se realicen en lo sucesivo en los mercados, sea exigido a los interesados mediante el correspondiente talón resguardo.

Fuó aprobado por unanimidad, a petición del presidente de la comisión de Hacienda señor Marcos, que la cantidad que para calefacción se satisface a los guardas de consumos, sea aumentada en cinco céntimos diarios por plaza, por ser insuficiente la actual dotación, que se tiene destinada a tal fin.

La presidencia, por encargo del mismo señor, prometió recabar del señor Juez de Instrucción de este partido, el traslado de la documentación y objetos existentes en el local conocido por la ermita de San Gil, que es propiedad del Ayuntamiento, a fin de que pueda llevarse a cabo el arrendamiento del mismo, el cual fué acordado en sesión anterior.

A propuesta del señor presidente, fué acordado que el oficial de quintas, don Manuel Muñoz González, en nombre de este Ayuntamiento, acompañe a los reclutas del reemplazo de 1923 y a los declarados soldados en revisión a la concentración de los mismos, que tendrá lugar en la Caja de Reclutas de la capital durante los días 24, 25 y 26 de los corrientes.

Se acordó por unanimidad, a instancias del señor Sánchez Martín, que el socorro de 5 pesetas que se viene concediendo por el Ayuntamiento a cada uno de los reclutas, se eleve en el presente año a la cantidad de 10 pesetas.

Acto seguido, el señor presidente dió cuenta del homenaje que se había acordado tributar por las entidades y fuerzas vivas de la población a don Francisco Muñoz García, con ocasión de su nombramiento de presidente de la Excelentísima Diputación de esta provincia, consistente en el regalo de una placa de plata, cuya entrega le sería hecha en un acto público oficial.

El Ayuntamiento, por unanimidad, identificado con dicho pensamiento, se adhirió en todas sus partes a los acuerdos que fueran tomados por la comisión gestora de citado homenaje. También fué acordado por unanimidad, que por la alcaldía-presidencia se dirija una atenta comunicación a la Excm. Diputación provincial de Salamanca, expresando la sincera gratitud y profundo reconocimiento del Ayuntamiento por el acuerdo unánime designando presidente de aquella al señor Muñoz.

Se acuerda autorizar a la presidencia para que provea de uniformes al alguacil del alcalde y portero consistorial.

El señor Natal, exteriorizó su disgusto por el deplorable estado de limpieza en que se encontraba la Puerta de Avila y la calle de Mansilla, por efecto del degüello del ganado de cerda, llevado a cabo por varios vecinos sobre dichas vías públicas.

El presidente de la comisión de Policía y Obras manifestó al señor Natal, que lo que acababa de denunciar era misión de los agentes de policía municipal, que, aseguró, no sabían cumplir con sus deberes. Para demostrarlo citó el caso de que habiendo ordenado a uno de dichos empleados impusiera una multa a un vecino por incumplimiento de las Ordenanzas municipales, como no lo realizara, no obstante haberle reiterado la orden, había tenido que imponer dicha multa a citado empleado. Autorizó a los concejales para que cuando observaran casos análogos a los que habían motivado la queja del señor Natal, se hiciera responsables de ellos al agente municipal.

“OLACESNE”

Preparado por el Farmacéutico don Manuel Lobit Fernández, en su Laboratorio Químico-Farmacéutico. Puente Mayor.—ORENSE

“OLACESNE” es hoy el REY de los Antineurálgicos, pues con solo hacer una fuerte aspiración por la nariz, calma en el acto el más fuerte dolor de muelas, dientes, cabeza y oídos.

Precio de la ampollita, 30 céntimos.

Depósito en esta localidad: Farmacia de D. Juan Francisco Antigüedad

pal del distrito respectivo, único medio, a su juicio, de obligarles a que cumplieran sus deberes

A petición del señor Marcos, y conforme a lo dispuesto en el artículo 233 de las vigentes ordenanzas municipales, el Ayuntamiento acordó practicar el número de análisis que considere necesarios en los vinos que se expenden al público en los establecimientos de la localidad, en vista de que existen fundadas sospechas de que algunos de estos se mezclan con líquidos o sustancias que pudieran ser nocivos a la salud de los consumidores.

La presidencia prometió atender el ruego formulado por el señor Marcos, para evitar que por los revendedores de despojos de cerdo, se vendan a la vez, sin las necesarias condiciones de aseo e higiene, otros artículos de general consumo.

A petición del señor Martín Sánchez, fué autorizada la comisión del ramo para que proceda a la supresión del enlanchado que, sin ninguna utilidad y conveniencia pública, existe colocado en medio del atrio de San Juan, en la parte Este de la iglesia.

También se acordó, a instancias del señor Gutiérrez, que se interese de los dueños de la fundición del señor Izard, el inmediato arreglo de una cadena que, procedente del servicio del matadero, obra en poder de dichos señores desde hace bastante tiempo, así como la recomposición de las carruchas del mismo establecimiento, que se encuentran en malas condiciones.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las 22 horas y 5 minutos.

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial TEMPERATURAS

Días	Máxima	Mínima
Enero 20	10°	-6°
id. 21	4°	-6°
id. 22	7°	-6°
id. 23	3°	-5°
id. 24	5°	-5°
id. 25	7°	-4°
id. 26	7°	-3°

Sueltos y Noticias

Esta tarde termina el solemne triduo que se está celebrando en la capilla de las Hermanitas, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de su Instituto.

La falta de espacio nos impide hoy dar detalles de dichas fiestas, lo cual haremos, Dios mediante, la próxima semana.

En el décimotercero aniversario del fallecimiento de don José Gómez-Rodulfo López, reiteramos nuestro pésame sentido a su madre, la respetable señora doña Ana López, hermanos don Francisco, doña Rufina, don Jerónimo y doña Ana y demás distinguida familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En representación de nuestro amadísimo Prelado, llegó ayer de Plasencia, habiendo celebrado misa esta mañana en la fiesta principal de las Hermanitas, nuestro respetable amigo, el muy ilustre señor secretario de Cámara, doctor don Manuel Fernández Méndez.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

Se arrienda por años una huerta con abundantes aguas al sitio de la *cañada*.

Informes, Reinoso, 12, 2.º

Ayer celebró su junta general reglamentaria la importante sociedad anónima de electricidad, «La Abeja», pudiéndose apreciar por los datos que en dicha junta se suministraron, el estado próspero y floreciente de referida sociedad.

El Consejo de Administración quedó constituido por los señores siguientes: don Julián Aguilar, presidente; don Emilio Muñoz, vicepresidente; don Higinio Cascón, secretario; don Eduardo Díaz, tesorero; don J. Rafael Cascón, contador; don Silverio Sánchez, vicesecretario, y vocales, don Ricardo Gallego y don Alejandro Mayor.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos y paisanos, el Reverendo Padre Fulgencio de Jesús Crucificado, (Carmelita), don Donato Martín Sánchez Campo, párroco-arcipreste de Logrosán y don Alberto Montero, párroco-arcipreste de Navalmoral de la Mata, que, como saben nuestros lectores, han

Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonamos sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

— CAJA DE AHORROS —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

venido a predicar en el tríduo que se celebra en las Hermanitas.

También se encuentra entre nosotros hace unos días, el muy ilustre señor arcepreste de la catedral de Salamanca, nuestro buen amigo don Valentín Domínguez de Tomé.

Dámosles nuestra más cordial bienvenida.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Roper.

Se vende una huerta con agua y terreno para edificar en rodeos del Castañar. Informarán en Libertad, 26, tienda.

— SUSCRIPCIÓN —

para una instalación radioscópica en el Hospital.

Suma anterior, ptas . . .	1.050
Don Remigio Gosálvez	50
Don Francisco Iñiguez	25
Don Norman Bonnal	100
Doña Amalia Zúñiga, viuda de Galindo	100
Total	1.325

Después de brillantes ejercicios, ha ingresado como alumna oficial del Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, en la enseñanza superior de piano, la aventajada señorita Goyita Martínez López, hija de nuestros buenos amigos don Ramiro y doña Gabina.

Reciba tan aplicada joven nuestra más cordial enhorabuena extensiva a sus señores padres.

Ayer subió al Cielo un niño de corta edad, hijo de nuestros buenos amigos don Eduardo Cid y doña Rufina Gómez-Rodulfo López.

De todas veras les acompañamos en su justo dolor, y sírvales de lenitivo en él, la seguridad que abrigan de tener en la Gloria un ángel más que por ellos ruegue.

El domingo pasado fué bendecida, por

el párroco de San Juan don José M.^a Santamera, la nueva fábrica de paños, que su propietario, nuestro buen amigo don Manuel Sánchez Rodilla ha construido en el antiguo edificio titulado tinte de don José Esteban, y de cual fábrica es director técnico nuestro también buen amigo don Juan Bueno.

Consta la nueva fábrica de dos pisos amplios, con mucha luz y bien ventilados, en los cuales está instalada la maquinaria, toda moderna.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a uno de los salones de la Unión Social, en donde fueron espléndidamente obsequiados por el señor Sánchez Rodilla con dulces, vinos y habanos.

Tanto el señor Sánchez Rodilla como el señor Bueno recibieron muchas felicitaciones, a las cuales unimos las nuestras muy sinceras, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Después del ejercicio de esta tarde, en las Hermanitas, saldrá el Santísimo procesionalmente por la plaza fronteriza a la Capilla. Se ruega la asistencia de los fieles.

El miércoles de la pasada semana falleció en Fuentes de Béjar, a la edad de 84 años, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña María Teresa Martín (q. e. p. d.)

A sus hijos, en especial a doña Ana, e hijo político don Lesmes Rodilla, damos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Hemos tenido el gusto de saludar al bizarro —nunca mejor empleado el calificativo— oficial del batallón expedicionario de Toledo, don Francisco Ramos, que en uso de licencia llegó a nuestra ciudad el domingo pasado.

Ha hecho el señor Ramos toda la campaña de Melilla, puesto que regresa desde Tizzi-Azza, donde, como jefe de una de las posiciones, sostuvo brillantemente los continuados ataques de los rifeños, después de haber tomado parte en todas las operaciones de la reconquista, formando parte de la columna Sanjurjo.

Si como demandan la justicia y el deseo na-

LE CONVIENE A USTED COMPRAR SIEMPRE EN LA Ferretería de Arias

por ser la que mejor surtido presenta y la que vende más barato en igualdad de artículos, pues esta casa procura tener siempre artículos de primera calidad por estar convencidos que lo barato es caro y además por tener la casa central en Madrid desde la cual sirve todos los encargos que se la hagan de aquellos artículos que por su poco consumo no se pueden tener en esta.

No deje usted de ver la exposición que esta casa presenta todos los domingos.

El Parlamento resuelve el asunto de las recompensas por méritos de guerra, no dudamos que ha de ser de los primeros incluidos en ellas por su heroico comportamiento en las jornadas de convoyes a Casabona, Tiza y Sidi-Hamed-el-Hach, al principio de la campaña; operaciones de ocupación de Nador, Tauima, Segangan, operación sobre el Gurugú, Ras-Medua, Esponja, Kandussi, Tahar-al Lal, Dar-Quebdani y otras varias, y por último, guarneciendo en el mes de diciembre la posición de Tizzi Azza, Norte, donde el batallón ha obtenido uno más de los brillantes triunfos y la felicitación del Alto mando.

En la operación del Gurugú el batallón de Toledo llevó el peso principal; la sección del teniente Ramos, situada en una altura del flanco izquierdo, sostuvo fuego desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde con el enemigo que trataba de apoderarse de ella, por ser punto estratégico para atacar a la columna en su retirada, siendo por este hecho de armas, del que resultó milagrosamente ileso, propuesto como distinguido por el jefe de su batallón y Excmo. señor Comandante general.

Por estos hechos de armas y servicios prestados, le ha sido concedida la Cruz Roja del mérito militar y el pasador de la campaña sobre la medalla de Marruecos, que ya poseía.

Dámosle la más cordial enhorabuena, honrándonos con anotar en estas columnas el heroico comportamiento de tan pundonoroso militar, que si no es bejarano de nacimiento, lo es de corazón y como a tal le consideramos por haber estado catorce años de guarnición en esta plaza y ser bejaranos su esposa e hijos.

Maquinaria. Se vende

en Hervás un surtido, compuesto de carda emborradora, refinadora y aparato, todas de un metro de ancho; el aparato con treinta mechachas y las dos perdidas, de la casa Houget Testa—Bélgica. Un telar también belga de 240 husos y una tundidora. Para tratar, con don Antonio Rubio, en dicha localidad.

El sábado de la próxima semana se celebrará la tradicional fiesta de San Blas, en la parroquia de Santa María, a las diez de la mañana, predicando don Pablo Guardado.

Por don Anselmo Olleros, hermano del novio, fué pedida el miércoles pasado la mano de la distinguida y virtuosa señorita Pepita Gómez Guijo, hija de nuestro buen amigo el ilustrado Notario don Felipe Gómez Moñibas, para el inteligente industrial don Ramón Olleros Gómez.

Reciban los futuros cónyuges, en unión de sus distinguidas familias, nuestra más sincera enhorabuena.

— AVISO —

Los jóvenes que deseen practicar la lengua inglesa por medio de correspondencia, pueden entablarla con súbditos ingleses residentes en Londres y deseosos de practicar el castellano por el mismo medio, dirigiéndose a la Cámara de Comercio de esta ciudad, donde les darán los informes necesarios.

Nuevamente hemos recibido quejas en nuestra redacción de los vecinos de la Plaza Mayor, por los escándalos que en los soportales de la parte de Mediodía producen varios mozalbetes, que han elegido dicho sitio, hace mucho tiempo, para sus nada cultas expansiones.

Pero no es esto solo; según se nos ha dicho por persona que lo ha presenciado, durante el juego de pelota que otra vez han vuelto a comenzar referidos mozalbetes en la pared de la iglesia, son tales las blasfemias que a cada paso barbotan, que ninguna persona medianamente culta puede pasar por dicho sitio.

¿No le parece al señor alcalde que es ya hora de que cesen esos escándalos y de que se prohíba con todo rigor esas blasfemias, que rebajan al que las pronuncia a un grado inferior al de los animales, y dan una idea muy triste de la cultura de un pueblo?

Esperamos que los vecinos de la Plaza a que antes nos referimos, han de ser atendidos en su demanda por el señor alcalde, y celebraremos poder aplaudirle por ello.

LA CASA DE CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 83

Tiene grandes existencias en pañería fina y Novedades del reino y extranjero, con grandes rebajas de precios.

— GRAN SURTIDO —

en lanería para trajes de señora, géneros blancos y tejidos de algodón de todas clases.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

ANTIHERPÉTICAS
PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—
Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.— Grupos
motores bombas.

Motores "CROSSLEY"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.— Material
pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.—BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Ha-
ciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de
fábrica.

149.878'96 pesetas

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1922, en las Diócesis de España, según los datos que acaba de publicar el Centro «Ora et Labora» de Sevilla.

DISTRIBUCION

	Pesetas
Descontado por varias Diócesis en concepto de gastos.	1.032'14
Al Dinero de San Pedro.	14.814'46
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa.	27.628'65
Distribuido por los Rvmos. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia diócesis Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las diócesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta.	89.589'55
Total.	149.878'96

Fiesta a San Francisco de Sales

Desde el jueves pasado se está celebrando en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad un solemne triduo a San Francisco de Sales, como preparación a la fiesta principal, que será mañana.

A las seis y media habrá misa rezada. A las ocho, misa de comunión general, y a las diez y cuarto, misa solemne cantándose la «Coral» del maestro Brunet.

Por la tarde, a las tres y media, habrá Rosario y Conferencia, que dará el muy

reberendo señor director del Colegio, y bendición con S. D. M.

El lunes, a las seis y media de la tarde, se representará la magnífica comedia de carácter psicológico, titulada *El Paje del Mariscal*, en la que todos los afectos del alma están reproducidos con verdadera maestría.

Además se proyectará una escogida película.

Seguramente serán muchos los fieles que visiten la capilla de María Auxiliadora, tanto por la mañana, como en la Conferencia de la tarde, para ganar la indulgencia plenaria concedida a las iglesias de la Pia Sociedad Salesiana, y muchos han de ser también los que acudan el lunes a la representación de la comedia anunciada, verdadera obra de arte.

- Portiers de latón.
- Palos automáticos para estores.
- Tohalleras de cristal.
- Cadena de latón para aparatos de luz eléctrica y otros usos.
- Compre siempre en la

Ferretería de Arias

NO COMPREIS LÁMPARAS que no sean de **Casa ESPINA**

y no pagaréis por buena una lámpara barata. Acostumbráos a que la

Casa ESPINA

os haga vuestras instalaciones y encontraréis más economía que en las centrales.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía. En nuestra redacción informarán.

SE VENDE

UNA HUERTA FACHINA AL CORDEL DE MERINAS, CON AGUA, ARBOLES FRUTALES Y CASA PARA VIVIR. PARA TRATAR, CON

PEDRO GEREZO,
EN LA MISMA FINCA.

MUEBLES de aire comprimido y de otros modelos, para puertas y cancelas.

VISAGRAS de doble acción. **TIRADORES** dorados y toda clase de herrajes para las mismas lo encontrará en la

FERRERÍA DE ARIAS

MÁQUINAS DE ESCRIBIR "CENTURY"
Cintas para máquinas; papel carbón; -pa-
-:-:- peles para copias. -:-:-

Exposición **LIBRERÍA DE CALVO** Teléfono y venta, no 40.

Y LLEGARON a la **Ferretería de Arias**, los almireces y capuchinos de latón, que hace varios años no se fabricaban.

S. Faure Gómez

MÉDICO Y DENTISTA

Extracciones, empastes, orificaciones y toda clase de aparatos en oro, caucho con y sin paladar según los últimos adelantos.

Consulta durante el mes de enero, de nueve a once y de dos a cinco.

SOLANO, 26. - BÉJAR

SE VENDE
PIMIENTO DE PRIMERA SUPERIOR
en la Prensa de
Ramón Rodríguez

MÁQUINA DE ESCRIBIR MODELO "CENTURY" núm. 10

Garantizada por 5 años. De poco peso y mucha resistencia, útil y a la vez sencilla, con las mismas condiciones de SOLIDEZ Y VENTAJAS que las máquinas de primera categoría.

500 PESETAS

Ventas a plazos y al contado. Agente exclusivo en la provincia de Salamanca **ALEJANDRO MARTÍN CASCIÓN**.—Mayor, 84 Expuesta en la librería de Carlos Calvo, donde está de venta.

Por no poderla atender su dueño **Se vende** una hermosa huerta con abundante y buena arboleda y agua de la Angostura para su regadío, frente al jardín de la Corredera.

Tratar: **MANUEL MÁRQUEZ**

LIBERTAD, 47

SE ARRIENDAN

las huertas del Bosque (Béjar).

Para tratar, con el

guarda de dicha finca

FALTAN

CARDADORES, HILANDEROS DE SELFACTINA Y TEJEDORES PRÁCTICOS.

LA FABRIL MILITAR-BÉJAR

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELÉFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.*

GRAN REGALO PARA CARNAVAL

LA CASA BALTASAR ROMERO

acaba de recibir una grandísima partida de 1123 cortes de traje para caballero, de última novedad, en condiciones ventajosísimas como fin de temporada y ha decidido ponerlos a la venta en condiciones tal, que son casi regalados a los precios siguientes:

DOBLE REGALO	
120 cortes de traje novedad a 12 ptas. uno	125 cortes de traje estambre a 40 ptas. uno
115 » de » » a 18 » » »	132 » de » » a 50 » » »
130 » de » » a 22 » » »	115 » de » » a 60 » » »
96 » de » » a 25 » » »	
170 » de » » a 30 » » »	
120 » de » » a 40 » » »	

¡Si! Es doble regalo, comprando un corte de traje de los de 40 ptas. del doble regalo, se regalará otro superior de valor 17 ptas.; comprando un corte de 50 ptas. del doble regalo, se regalará otro todo lana valor 24 ptas.; comprando un corte de 60 ptas. del doble regalo, se regalará un elegante corte de traje última novedad, valor 30 pesetas.

Solo hasta el 10 de febrero.—Frente al reloj de San Gil.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

MASCHINENFABRIK OTTO PIERON
Sección: Rudolph & Kühne

Bochold i/W. Berlín S. W. 68.

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana y semi-lana

ESPECIALIDAD:

Cilindros de presión hidráulica y por palancas. Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos. Máquinas combinadas de vaporizar, brochar y lustiar. Máquinas de carbonizar y acidar en ancho. Tundosas longitudinales y transversales. Máquinas de absorber. Hidro-Extractores. Máquinas para doblar, medir y enrollar. Chamuscadoras por gas, etc. etc.

Representante en España: **EMILIO KUBISSA**

BARCELONA. Apartado de correos 721.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MATEO GARCIA
Libertad, núm. 7.-BÉJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

LA BEJARANA
Leandro Rodríguez

Unico taller sin competencia en ésta, con maquinaria completa para hacer toda clase de operaciones de

Ebanistería y Carpintería

Muebles de estilo y artísticos

Habitaciones completas

Prontitud, economía y buen gusto.

COLON, 60. — BÉJAR

SE VENDE

un vagón de cebada buena por partidas de 25 sacos en adelante a 9'50 pesetas las 75 libras sobre estación de Béjar y 8'50 ptas. sobre estación de Naval Moral.

Para tratar:

DAMIÁN SANCHEZ RODILLA
Navalmoral de la Mata (Cáceres).

LA PRIMITIVA BEJARANA
fábrica de chocolates de **FEDERICO CORTÉS MERÁS**

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.